

## BOLETINES DE INFORMACIÓN

### VISIÓN

Ser una institución que contribuya al ejercicio de la libertad religiosa y a la consolidación de un ambiente de convivencia social respetuoso y tolerante entre los individuos y grupos de distintos credos. Se han fortalecido los instrumentos institucionales que legitiman y dan transparencia a la colaboración de las instituciones religiosas en programas gubernamentales en diversos ámbitos sociales. La sociedad mexicana percibe a la institución como especializada e indispensable en la promoción del ejercicio de la libertad religiosa y la colaboración de las instituciones religiosas en algunas tareas públicas.

### MISIÓN

Desarrollar la política del Presidente Municipal de Centro en materia religiosa, de conformidad con las disposiciones jurídicas vigentes, para proporcionar el pleno ejercicio de la libertad de creencias y de culto, y fomentar la cultura de la tolerancia con respeto a la pluralidad religiosa; así como fortalecer las relaciones con las instituciones religiosas, en el marco del carácter laico del Estado y el principio histórico de la separación del Estado y las iglesias.

### COORDINACIÓN DE ASUNTOS RELIGIOSOS



### FUNCIONES

- Desarrollar programas y acciones correspondientes a la política del Presidente Municipal en materia religiosa.
- Difundir la Ley de Asociaciones Religiosas y Cultos Públicos, así como también sus reglamentos a través de talleres y cursos.
- Establecer relaciones con las distintas asociaciones religiosas del Municipio, así como organizaciones internacionales y aquellas de carácter no gubernamental, competentes en materia de relaciones interreligiosa y de defensa de los derechos humanos en el campo de la libertad de creencias.

## **BOLETINES DE INFORMACIÓN**

Esta Coordinación, está realizando a través del Departamento de Estudios y Proyectos los siguientes Programas:

- 1.- **Visitas Personales a cada Líder Religioso, en sus respectivas Asociaciones Religiosas**, para darles información Respecto a La Ley y Reglamento de las Asociaciones Religiosas, Respuestas a las preguntas más frecuentes respecto a sus trámites de Ley. Así como orientación en cuanto a las demás Leyes Relacionadas.
- 2.- **Programa de BODAS COLECTIVAS** en las diferentes Asociaciones Religiosas, en Coordinación con el Registro Civil y la H. Secretaria de Ayuntamiento.
- 3.- **Programa Social "ROMPAMOS EL SILENCIO"**, el cual es un Programa de Prevención de Abusos en Niñas, Niños y Adolescentes y estamos llevando a cabo Talleres, en las Asociaciones Religiosas; Iniciamos este Programa el 19 de Febrero de este 2011.

**TALLER “ROMPAMOS EL SILENCIO” DE FECHA: 01 DE ABRIL DE 2011, IMPARTIDO AL PERSONAL DOCENTE, COORDINADORES Y DIRECTIVO, DE NIVEL PRIMARIA DEL COLEGIO: VILLAHERMOSA Y MARIA TERESA, QUIENES ATIENDEN UN APOBLACIÓN INFANTIL DE APROXIMADAMENTE 1000 ALUMNOS.**





**POBLACIÓN BENEFICIADA CON EL TALLER “ROMPAMOS EL SILENCIO”**

APROXIMADAMENTE 40 DOCENTES, 6 COORDINADORES, 1 PSICOLOGA, PERSONAL DIRECTIVO, MAESTROS DE MATERIAS EXTRAESCOLARES Y POR CONSECUENCIA , UNA POBLACIÓN INFANTIL DE APROXIMADAMENTE 1000 ALUMNOS QUE ELLOS ATIENDEN.



**TALLER “ROMPAMOS EL SILENCIO” DE FECHA: 02 DE ABRIL DE 2011, IMPARTIDO A EN EL SANTUARIO DE LA VIRGEN DE NUESTRA SEÑORA DE GUADALUPE , DIRIGIDO A NIÑAS Y NIÑOS SIENDO BENEFICIADOS APROXIMADAMENTE 300 .**













**TALLER “ROMPAMOS EL SILENCIO” DE FECHA: 09 DE ABRIL DE 2011, IMPARTIDO A EN EL SANTUARIO DE LA VIRGEN DE NUESTRA SEÑORA DE GUADALUPE , DIRIGIDO A NIÑAS Y NIÑOS SIENDO BENEFICIADOS APROXIMADAMENTE 90 NIÑAS Y NIÑOS Y APROXIMADAMENTE 20 PADRES DE FAMILIA Y 3 COORDINADORAS .**







**TALLER “ROMPAMOS EL SILENCIO” DE FECHA: 12 DE ABRIL DE 2011, IMPARTIDO A EN EL SANTUARIO DE LA VIRGEN DE NUESTRA SEÑORA DE GUADALUPE , DIRIGIDO A PADRES DE FAMILIA, SIENDO BENEFICIADOS APROXIMADAMENTE 400 PADRES Y MADRES DE FAMILIA Y POR CONSECUENCIA, LAS FAMILIAS INTEGRANTES DE ELLOS, NIÑAS Y NIÑOS.**















**TALLER “ROMPAMOS EL SILENCIO” DE FECHA: 16 DE ABRIL DE 2011, IMPARTIDO A EN EL SANTUARIO DE LA VIRGEN DE NUESTRA SEÑORA DE GUADALUPE , DIRIGIDO A ADOLESCENTES, SIENDO BENEFICIADOS APROXIMADAMENTE UN GRUPO DE 70 Y 5 COORDINADORAS .**













**TALLER “ROMPAMOS EL SILENCIO” DE FECHA: 30 DE ABRIL DE 2011, EN DEL FESTEJO DEL DIA DEL NIÑO, ACEPTANDO INVITACION DE MUVAC, PARA FUNGIR COMO INVITADOS ESPECIALES E IMPARTIR UNA SEMBLANZA DEL TALLER EN EL “PARKEZOOOTE”, ASISTIENDO DIVERSOS INVITADOS, POBLACION BENEFICIADA APROXIMADAMENTE 200 NIÑOS Y CANTIDAD SIMILAR DE PADRES DE FAMILIA.**









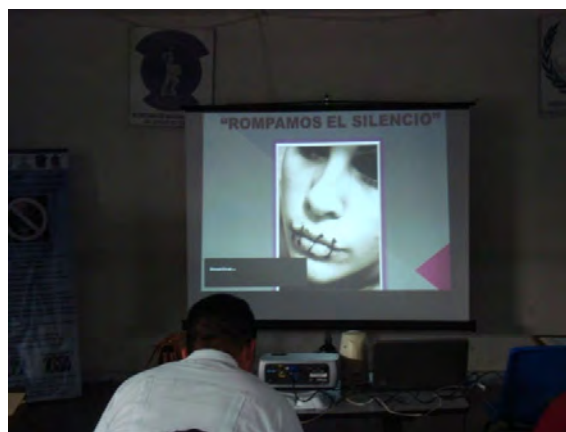






**TALLER “ROMPAMOS EL SILENCIO” DE FECHA: 13 DE MAYO DE 2011, IMPARTIDO A LOS 17 ENLACES DE LOS 17 MUNICIPIOS DEL ESTADO DE PREVENCIÓN DEL DELITO Y PARTICIPACION CIUDADANA, DE LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA DEL ESTADO DE TABASCO.**











**BENEFICIO A TODA LA SOCIEDAD EN GENERAL**

**BODAS COLECTIVAS LLEVADAS A SU REALIZACIÓN EL 28 DE MAYO DEL 2011, EN EL SANTUARIO DE  
NUESTRA SEÑORA DE GUADALUPE.**







